

# Boletín Oficial

## de la provincia de León

### ADVERTENCIA OFICIAL

Luego que los señores Alcaldes y secretarios reciban los números de este BOLETÍN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.

Los Secretarios cuidarán de conservar los BOLETINES coleccionados ordenadamente, para su encuadernación, que deberá verificarse cada año.

### SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

Se suscribe en la Intervención provincial (Palacio provincial): particulares 45 pesetas al año, 25 al semestre y 12,50 al trimestre; Ayuntamientos, 50 pesetas año; Juntas vecinales y Juzgados municipales 35 pesetas año y 20 al semestre. Edictos de Juzgados de 1.<sup>a</sup> instancia y anuncios de todas clases 0,75 pesetas la línea; Edictos de Juzgados municipales, a 0,40 pesetas la línea.

Los envíos de fondos por giro postal, deben ser anunciados por carta u oficio a la Intervención provincial.

(Ordenanza publicada en el BOLETÍN OFICIAL de fecha 17 de Diciembre de 1937.)

### ADVERTENCIA EDITORIAL

Las leyes, órdenes y anuncios que hayan de insertarse en el BOLETÍN OFICIAL, se han de mandar al Gobernador de la provincia, por cuyo conducto se pasarán a la Administración de dicho periódico (Real orden de 6 de Abril de 1859).

## SUMARIO

### Administración Municipal

Edictos de Ayuntamientos.

Anuncio particular.

### Administración municipal

#### Ayuntamiento de León

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LEÓN EN LAS SESIONES CELEBRADAS DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO DE 1939.

#### Sesión de 2 de Enero de 1939

Bajo la Presidencia de D. Fernando González Regueral, con asistencia de 7 Sres. Gestores, previa convocatoria en forma legal, se abrió la sesión a las 19,20.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, quedando la Corporación enterada del estado de fondos y aprobándose varios pagos.

Se aprueba el extracto de acuerdos adoptados por la Corporación municipal en las sesiones celebradas durante el cuarto trimestre del año de 1938, remitiendo al Gobierno civil, a los efectos legales.

Queda autorizada D.<sup>a</sup> Concepción

Rodríguez, para dedicar al servicio público un automóvil, matrícula LE. número 2.583, marca Fiat.

Se autoriza a D. Maximino Arias Tascón, para elevar un piso en su casa de las calles de Rafael María de Labra y Federico Echevarría.

Se aprueba la liquidación final de las obras de pavimentación de la calle de Renueva, que importa 44 578,94 pesetas, cuya cantidad será abonada al contratista de las mismas, D. Francisco Fernández Menéndez.

Igualmente se aprueba la Memoria de obras de pavimentación realizadas en el pasado año de 1938 y el padrón rectificado de contribuciones especiales sobre la misma.

Se acuerda conceder la vecindad a D. Miguel Carbajo García y familia.

La Corporación quedó enterada del resultado del análisis de las aguas.

Se aprueban los informes recaídos en los recursos interpuestos contra el presupuesto del año actual por D. José Labayen, en representación de la Sociedad Electricista de León y varios funcionarios municipales, en cuyos dictámenes se desestiman los recursos, los cuales se remitirán

al Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda para su resolución definitiva.

Se acuerda hacer constar la gratitud hacia el Arquitecto Sr. Cañas, por el celo, entusiasmo y acierto con que ha desempeñado el cargo de Arquitecto y el cual ha cesado al servicio de la Corporación.

Se levantó la sesión a las 20.

#### Sesión de 9 de Enero de 1939

Bajo la Presidencia de D. Fernando González Regueral, Alcalde-Presidente, con asistencia de 9 señores Gestores, previa convocatoria en forma legal, se abrió la sesión a las 19,10.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, quedando la Corporación enterada del estado de fondos y aprobándose varios pagos.

Se autoriza a D. Pedro Gago, para construir un sepulcro en sepultura de la nueva Necrópolis, satisfaciendo los arbitrios bajo un presupuesto de dos mil pesetas.

Se aprueban los pliegos de condiciones para el transporte de carnes y suministro de leche a la institución «Gota de Leche», facultándose a la Alcaldía para anunciar los oportunos concursos.

Queda autorizada D.<sup>a</sup> Froilana Bermejo, para construir un ramal de alcantarilla desde la casa núme-

ro 2 de la calle del Parque, hasta el colector general, haciéndose las obras por su cuenta y eximiéndola del arbitrio de alcantarillado por un tiempo igual al de valoración de la cantidad invertida en dichas obras.

Se acuerda ratificar durante el presente año, los nombramientos hechos de personal eventual o interino que presta servicios en la Corporación.

La Corporación quedó enterada del análisis favorable de las aguas.

Se acuerda declarar Huésped de Honor durante su permanencia en esta capital, a la Delegada Nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., Srta. Pilar Primo de Rivera.

Se autoriza a D. Julio Gutierrez Suárez, para dedicar al servicio público un automóvil marca Fiat, matrícula LE. número 1.317.

Se levantó la sesión a las 19,55.

*Sesión de 16 de Enero de 1939*

Bajo la Presidencia de D. Simón de Paz, Segundo Vicepresidente de la Comisión Gestora, con asistencia de 8 Sres. Gestores, previa convocatoria en forma legal, se abrió la sesión a las 19,15.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, quedando la Corporación enterada del estado de fondos y aprobándose varios pagos.

Se acuerda quedar enterada de la estadística de trabajos realizados por el Laboratorio municipal durante el pasado mes de Diciembre.

Queda autorizado D. Tirso Martínez, para dedicar al servicio público un automóvil marca Grean Paig, matrícula MU. número 6.594.

Se autoriza a D. Manuel González Mayoral, para hacer la acometida a la alcantarilla general desde la casa número 3 de la calle de Ramiro F. Balbuena, y a D.<sup>a</sup> Camila Morán, para cerrar su finca sita en la calle del Burgo Nuevo, número 29, apropiándose la parcela sobrante de la vía pública frente a dicho solar para dejarlo en la línea oficial, previo el pago de 470,40 pesetas a que asciende el valor del mismo, según tasación y medición hecha por el señor Arquitecto.

Se aprueba una proposición de la Alcaldía para el otorgamiento del

poder general judicial a favor de varios Procuradores, con el fin de que representen a este Ayuntamiento.

Se levantó la sesión a las 20.

*Sesión de 23 de Enero de 1939*

Bajo la Presidencia de D. Fernando González Regueral, Alcalde-Presidente, con asistencia de 7 señores Gestores, previa convocatoria en forma legal, se abrió la sesión a las 19,10.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y a petición del Sr. Aguado, se acuerda conste en acta el entusiasmo y adhesión que siente la Corporación hacia el Caudillo milagroso y Ejército, por los continuos éxitos en tierras Catalanas, trasladándose al Excmo. Sr. Gobernador militar de esta provincia el acuerdo para conocimiento del Generalísimo.

Se quedó enterada del estado de fondos, aprobándose varios pagos.

Se concede autorización a D. Manuel Díez y D. José Puente, para dedicar al servicio público un automóvil cada uno de ellos.

Se aprueba la cuenta general del presupuesto de 1938 y las relaciones de deudores y acreedores y su incorporación al presupuesto ordinario para unir al refundido del presente año de 1939.

De conformidad con el reconocimiento practicado por el Sr. Médico Decano de los servicios de la Beneficencia municipal, al peón de Jardines D. Mannel Tascón Sierra, se acuerda declararle excedente.

La Corporación quedó enterada de los oficios del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda aprobando las modificaciones en varias Ordenanzas municipales para exacciones en el actual ejercicio; desestimando la reclamación formulada por Electricista de León contra el presupuesto y estimando la reclamación de varios funcionarios municipales contra el mismo, acordándose transcribir al Gerente de la Sociedad Electricista la resolución dada por el Ilmo. señor Delegado y recurrir ante el Tribunal provincial de lo contencioso-administrativo en cuanto a la percepción de quinquenios que se estiman por dicho Delegado deben percibir los funcionarios, comunicándose este acuerdo al Letrado Asesor de la Corporación a los efectos de entablar el recurso.

Se autoriza a D.<sup>a</sup> Petra Díez de la

Peña, para abrir y reformar huecos en su casa de la Plaza Mayor número 28, y a D. Primitivo Pérez, para dividir la caseta que lleva en arriendo en el Mercado de Abastos, señalada con el número 3, para mejor desarrollo de su industria.

La Corporación quedó enterada de los oficios del Excmo. Sr. Gobernador civil y Alcalde de La Bañeza, agradeciendo a la Corporación y felicitándola por haber cooperado el personal del servicio de Incendios con gran riesgo y entusiasmo a los trabajos de salvamento con motivo de las inundaciones en el pueblo de Nogarejas, interesando del Jefe de los servicios se faciliten al excelentísimo señor Gobernador civil, relación de los que más se hayan distinguido para si procediere proponerlos para una recompensa, acordándose asimismo conste en acta la satisfacción de la Corporación hacia estos funcionarios y obreros.

Se aprueban varios padrones de arbitrios para el actual ejercicio, acordándose su exposición al público por el plazo legal.

Se autoriza a D. Apelio Díez Vallinas, para hacer la cometida a la alcantarilla, desde su casa sita en la calle de San Lorenzo, número 1, duplicado.

Se levantó la sesión a las 20,10.

*Sesión de 30 de Enero de 1939*

Bajo la Presidencia de D. Fernando G. Regueral, Alcalde-Presidente, con asistencia de 9 Sres. Gestores, previa convocatoria en forma legal, se abrió la sesión a las 19,25.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, quedando enterada la Corporación del estado de fondos y aprobándose varios pagos.

Se aprueba un reconocimiento de créditos y la cuenta anual de operaciones.

Se autoriza a D. Patrocinio González Blas, para dedicar al servicio un automóvil marca Fiat, matrícula LE. número 3.156.

De conformidad con los informes respectivos de la Comisión de Obras se autoriza a D. Leopoldo Carrillo, D. Isacio Miguélez y D. Francisco Presa, para realizar diferentes obras.

Se acuerda felicitar al leonés don Victor Felipe Martínez, Capitán de Legión, por haber sido el primero que hizo su entrada en Barcelona, al ser liberada por las tropas del



Caudillo y ser designado para el cargo de Alcalde de dicha capital, consignándose en acta la satisfacción de la Corporación.

La Corporación quedó enterada del análisis favorable de las aguas. Se levantó la sesión a las 20.

*Sesión de 6 de Febrero de 1939*

Bajo la Presidencia de D. José Aguado, Primer Vicepresidente, con asistencia de 7 Sres. Gestores, previa convocatoria en forma legal, se abrió la sesión a las 19,10.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, quedando la Corporación enterada del estado de fondos y aprobándose la distribución de éstos para el presente mes y varios pagos.

Por haber quedado desiertos los concursos de suministro de leche a la institución Gota de Leche y transporte de carnes desde el Matadero a los despachos, se acuerda facultar a la Alcaldía para modificar las condiciones de ambos concursos y anunciarlos nuevamente.

De conformidad con los informes emitidos por el Sr. Arquitecto municipal y Comisión de Obras, se autoriza a los señores siguientes para realizar diferentes obras; a D. Teófilo Díez, a D. José Quindós, a D. Cipriano García Lubén, a D.<sup>a</sup> Elena Rodríguez Barrios y D.<sup>a</sup> Rosa García.

Se aprueba el proyecto de alineación y urbanización de la Plaza de San Francisco, acordándose su exposición al público por el plazo legal, e informe de la Jefatura de Obras Públicas.

Se autoriza a D. Vicente Ortega, para dedicar al servicio público un automóvil marca Plymouth, matrícula M. número 44.467.

Se autoriza a D. Cesareo y José Lobato, para construir un ramal de alcantarilla en la calle en la Serna; se concede al Guardia municipal D. Daniel Bajo, un anticipo de dos mensualidades que reintegrará en diez, se accede a lo solicitado por los proveedores de la leche y carne con destino a la Casa de Beneficencia, solicitando aumento en el precio del suministro, se concede a los hijos del empleado de Consumos D. Nicolás Fernández, las pagas de luto reglamentarias y se acuerda conceder la jubilación a las Matronas de Consumos D.<sup>a</sup> Antonia Gutiérrez y D.<sup>a</sup> Lucía Santos, con el haber pasivo

que por el número de años servidos las corresponde.

Se levantó la sesión a las 19,45.

*Sesión de 13 de Febrero de 1939*

Bajo la Presidencia de D. Fernando G. Regueral, Alcalde-Presidente, con asistencia de 9 Sres. Gestores, previa convocatoria en forma legal, se abrió la sesión a las 19,20.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, quedando enterada la Corporación del estado de fondos y aprobándose varios pagos.

Se autoriza al Sr. Administrador de la Casa de Beneficencia para adquirir artículos con destino a la misma y al Sr. Depositorio para adquirir sellos municipales de diferentes precios.

Quedan autorizados D. Martiniano Fernández, D. Paulino Herrero y D. Florencio Redondo, para dedicar un automóvil cada uno de ellos al servicio público.

De conformidad con los respectivos informes emitidos por el señor Arquitecto municipal y Comisión de Obras, se autoriza a los señores siguientes para realizar diferentes obras; a D. Celestino Oviden, don Constantino, D. Manuel García, don Maximino Arias Tascón, D. José Gómez, D. Rosendo López y D. Lorenzo Bayón.

Dada lectura de un oficio del Ilmo. Sr. Obispo participando el fallecimiento del que fué glorioso Pontífice, Pío XI, se acuerda hacer constar en acta su profundo sentimiento, acordándose asistir en Corporación a los funerales que se celebren en la S. I. Catedral y acudir a continuación de celebrada esta sesión, al Palacio Episcopal para testimoniar al Ilmo. Sr. Obispo el pésame de la Corporación y el del pueblo de León, rezándose seguidamente un Padre nuestro por el alma de S. S. Pío XI.

La Corporación quedó enterada de la estadística de trabajos del Laboratorio municipal durante el pasado mes de Enero y del análisis de las aguas del abastecimiento de la población.

Se levantó la sesión a las 20,05.

*Sesión de 20 de Febrero de 1939*

Bajo la Presidencia de D. Fernando G. Regueral, Alcalde-Presidente, con asistencia de 7 Sres. Gestores, previa convocatoria en forma legal, se abrió la sesión a las 19,15.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, quedando la Corporación enterada del estado de fondos y aprobándose varios pagos.

Queda autorizado el Sr. Comisario del Rastro-Matadero, para adquirir doce poleas con destino al mismo, cuyo importe aproximado ascenderá a la cantidad de doscientas pesetas cada una.

Se aprueba el reconocimiento de varios créditos.

Leída una comunicación del ilustrísimo señor Presidente del Tribunal de lo Contencioso-administrativo provincial, se acuerda por unanimidad ratificar el escrito del Abogado Asesor de la Corporación en el que solicita la suspensión de la tramitación del pleito contencioso administrativo interpuesto por la Sociedad Electricista de León y comunicárselo al Presidente de dicho Tribunal para que surta sus efectos.

Se concede autorización a D. Esteban González para hacer la acometida a la alcantarilla desde su casa sita en la calle del Burgo Nuevo, número 33.

Se aprueba una acta de recepción provisional de obras de pavimentación de varias calles y otra de recepción definitiva de obras de riego de emulsión asfáltica de vías públicas de esta ciudad, realizadas ambas por el contratista D. Francisco Fernández Menéndez.

La Corporación quedó enterada del análisis de las aguas del abastecimiento.

Se autoriza a D. Secundino del Arbol, para reformar huecos en la casa de su propiedad sita en la calle de las Huertas, número 8.

Se levantó la sesión a las 19,45.

*Sesión de 27 de Febrero de 1939*

Bajo la Presidencia de D. Fernando G. Regueral, Alcalde-Presidente, con asistencia de 6 Sres. Gestores, previa convocatoria en forma legal, se abrió la sesión a las 19,25.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, quedando la Corporación enterada del estado de fondos y aprobándose varios pagos.

Se autoriza a D. Nicanor García Álvarez, para dedicar al servicio público un automóvil.

De conformidad con los informes emitidos por el Sr. Arquitecto municipal y Comisión de Obras, se au-

toriza a D. Saturnino Diez, D. Emilio Diez y D. Luciano Fernández, para realizar diferentes obras.

La Corporación quedó enterada del análisis favorable de las aguas del abastecimiento.

Dada cuenta de una instancia de D. Felipe González Barrio, solicitando se dé el nombre del General Balanzategui a la Plazoleta existente entre el Teatro Principal y antiguo Casino Leonés, y teniendo en cuenta que la Orden del Ministerio del Interior de 13 de Abril de 1938, determina que solamente en nuevas calles que se abran se podrá honrar la memoria de hombres ilustres, se acuerda no poder accederse a la petición y tenerla en cuenta para cuando se abran nuevas calles en la zona del ensanche dar a una la denominación que interesa.

Se levantó la sesión a las 20.

#### *Sesión de 6 de Marzo de 1939*

Bajo la Presidencia de D. José Aguado, primer Vicepresidente de la Comisión gestora, con asistencia de siete señores Gestores, previa convocatoria en forma legal, se abrió la sesión a las 19,20.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, quedando enterada la Corporación del estado de fondos y aprobándose varios pagos y la estadística de trabajos del Laboratorio Municipal durante el pasado mes de Febrero.

Se aprueba el pliego de condiciones de transportes de carnes, con las modificaciones que consta en acta.

Se autoriza a D. Tirso Martínez Aguado, para dedicar al servicio público un automóvil.

De conformidad con los respectivos dictámenes de la Comisión de Obras y Arquitecto municipal se autoriza a los señores siguientes para realizar diferentes obras: a Don Angel Escudero, a D.<sup>a</sup> Carmen Fidalgo, a D. Gregorio Otero, a D. Esteban Martínez y D. Máximo Matachana.

Queda sobre la mesa, para su estudio, la instancia de D. Joaquín López Robles, solicitando autorización para construir los cimientos de un edificio en el solar de su propiedad, sito en la calle de Lope de Vega, esquina a Ramón y Cajal.

Se aprueba el presupuesto adicional y demás documentos de ampliación y reforma de la casa Consistorial, el cual asciende a la cantidad de 26.000,96 pesetas.

Se levantó la sesión a las 20,10.

#### *Sesión del 13 de Marzo*

Bajo la Presidencia de D. Fernando González Regueral, Alcalde-Presidente, con asistencia de seis señores Gestores, previa convocatoria en forma legal, se abrió la sesión a las 19,45.

Se aprueba el acta de la sesión anterior quedando la Corporación enterada del estado de fondos, y apro-

bándose varios pagos y la distribución de fondos del presente mes.

De conformidad con los informes del Sr. Arquitecto municipal y Comisión de Obras, se autoriza a los señores siguientes para realizar diferentes obras: a D. Ignacio Vidal, don Doroteo Encina, D. Alejandro Vivar, D. Félix García y D. Tomás Tascón.

Se concede al Guardia municipal D. Ricardo Muñoz, un anticipo de 350 pesetas reintegrable en diez mensualidades.

Se acuerda la agregación al Padrón de pobres de 85 solicitantes que reúnen las debidas condiciones exigidas.

Se levantó la sesión a las 20,15.

#### *Sesión del 20 de Marzo*

Bajo la Presidencia de D. Fernando G. Regueral, Alcalde-Presidente, con asistencia de siete señores Gestores, previa convocatoria en forma legal, se abrió la sesión a las 19,30.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, quedando la Corporación enterada del estado de fondos y aprobándose varios pagos.

Se autoriza a D.<sup>a</sup> Asunción S. F. Chicarro, para construir un edificio en su solar, sito en las calles de Ordoño II, con vuelta a la Glorieta de Guzmán y Avenida de Roma.

Se acuerda que para tramitar la instancia de D. Servando González, solicitando construir un garage en calle particular con entrada por la Avenida del Padre Isla, debe presentar para la aprobación del Ayuntamiento el proyecto de trazado de dicha calle.

Se acuerda quede sobre la mesa las instancias de D.<sup>a</sup> Aurora Lozano y D. Jesús Pérez, solicitando instalación de kioscos en la vía pública.

De acuerdo con los informes de la Comisión de Hacienda se acuerda acceder a la petición de los vendedores de quincalla con puestos fijos para que se les fije la cuota de una peseta diaria por ocupación de la vía pública, asignándose la de cinco pesetas diarias para aquellos que no lo sean; desestimar la petición de D. Andrés Viñuela, solicitando exención del arbitrio de solares respecto a uno de su propiedad; no poder accederse a la petición del Sr. Jefe del Distrito Universitario, solicitando ayuda económica por no existir consignación en el presupuesto vigente, y conceder la jubilación al peón de jardines D. Paulino Millán, con el haber pasivo de los dos quintos de su sueldo.

Se aprueba un reconocimiento de crédito y la certificación núm. 2 de las obras de ampliación y reforma de la Casa Ayuntamiento, ejecutadas por el contratista D. Manuel González Mayoral, que asciende a 31.176,76 pesetas.

Se levantó la sesión a las 20,10.

#### *Sesión de 27 de Marzo*

Bajo la Presidencia de D. Fernan-

do G. Regueral, Alcalde-Presidente, con asistencia de diez señores Gestores, previa convocatoria en forma legal, se abrió la sesión a las 19.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, quedando la Corporación enterada del estado de fondos, aprobándose varios pagos.

Se aprueba definitivamente el proyecto de alineación y urbanización de la Plaza de San Francisco, por no haberse formulado reclamación alguna durante el plazo de exposición al público.

Se adjudica definitivamente a don Felipe Fernández González el servicio de transporte de carnes, con arreglo al pliego de condiciones.

De conformidad con los informes emitidos por el Sr. Arquitecto municipal y Comisión de Obras, se autoriza a los señores siguientes, para realizar diferentes obras: D. José Cimadevilla; D. Víctor González, D. Alfredo Soto, D. Pedro Muñoz, D.<sup>a</sup> Rosa Martínez, D. Alvaro Rodríguez Garrido, D. Eulogio Tomé, don Lucio Alvarez, D. Miguel Paramio, D.<sup>a</sup> Maria González y D. Emilio Hurtado.

Se acuerda que para autorizar a D. Miguel Pérez la construcción de un almacén en calle particular, con entrada por la Avenida del Padre Isla, presenten los dueños de los terrenos el proyecto de entrada y salida de dicha calle, con los particulares exigidos en los informes del Sr. Arquitecto municipal y Comisión de Obras.

Se aprueban los padrones de Inquilinato y Recogida de Basuras del presente año, anunciándose al público, para reclamaciones, por el plazo legal.

Se acuerda conocer en sesión extraordinaria el expediente instruido al funcionario municipal D. Juan Rodríguez.

Vuelven a quedar sobre la mesa las instancias de D.<sup>a</sup> Aurora Lozano y D. Jesús Pérez, solicitando instalar kioscos en la vía pública.

Se levantó la sesión a las 19'45.

## ANUNCIO PARTICULAR

Habiéndose extraviado la libreta número 16.347 del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de León, se hace público que si antes de quince días a contar de la fecha de este anuncio, no se presentara reclamación alguna, se expedirá duplicado de la misma, quedando anulada la primera.

Núm. 240.—6,00 pts.



LEON

de la Diputación.

1939